

Fecha: 19-06-2025
Medio: La Estrella de Valparaíso
Supl.: La Estrella de Valparaíso
Tipo: Noticia general
Título: Atacan a dos centinelas para robar fusiles desde el Regimiento Maipo

Pág.: 2
Cm2: 665,0
VPE: \$ 912.422

Tiraje: 16.000
Lectoría: 82.502
Favorabilidad: ☐ No Definida

Atacan a dos centinelas para robar fusiles desde el Regimiento Maipo

Sujetos ingresaron al recinto militar de Playa Ancha armados y tras atacar a los conscriptos, les arrebataron sus armamentos de guerra y municiones. Se mantienen prófugos.

B. Velásquez - M. Mondaca
La Estrella de Valparaíso

Nuevamente las Fuerzas Armadas se encuentran en la mira siendo cuestionadas por sus estándares de seguridad, pues esta vez fue en el Regimiento Maipo de Playa Ancha donde un grupo de delincuentes robó armamento de guerra a los conscriptos que hacían guardia durante la madrugada de ayer.

Según informó a poco de conocido el hecho el fiscal Andrés Gallardo, "a las cinco de la mañana, seis sujetos ingresaron al Regimiento Maipo de la comuna de Valparaíso, se abalanzaron sobre dos centinelas que patrullaban el recinto militar, los atacaron con armas blancas, los golpearon y les sustrajeron dos fusiles de guerra y sus municiones para luego huir del lugar".

MURO EN MAL ESTADO

Fuentes de la investigación dan cuenta que preliminarmente los guardias de tan solo 18 años, quienes habrían llevado poco tiempo en la institución, fueron atacados por la espalda por un grupo de maleantes que entró y salió por la parte posterior del recinto militar, específicamente por la calle Guardiamarina Zañartu, aledaña a la iglesia San Pedro, donde hay un muro dañado que no ha sido reparado.

"La Fiscalía dispuso la concurrencia de OS9 y Labocar para trabajar el sitio del suceso", precisó el fiscal.

ROBOS ANTERIORES

El hecho, no se trata de algo aislado, pues recordó el asalto que en 2023 sufrieron dos centinelas de la Armada en el fundo Las Salinas de Gómez Carreño en



IMÁGENES DE UNA CÁMARA DE SEGURIDAD QUE MUESTRA EL ACTUAR DE LOS ANTISOCIALES.

Viña del Mar, y el atraco de febrero pasado cuando delincuentes ingresaron al Fuerte Aguayo de Concón con el mismo cometido: robar armas de guerra.

Al respecto, la ministra de Defensa, Adriana Delpiano - presente en Valparaíso a propósito del cambio de mando de la Armada -, sostuvo que "son situaciones bien diferentes: de repente son predios muy grandes y que lo que hay es una guardia que va pasando y que se encuentra con una situación determinada; en otro caso son amenazados con armas de fuego; y en este caso fue con arma blanca", recordó la secretaria de Estado en relación a los hechos similares registrados en la región.

FACULTAD PARA DISPARAR

Delpiano agregó que en el hecho reciente "dentro de un regimiento, si se mete alguien a robar, la persona tiene su arma de servicio y puede hacer uso de su arma de servicio. Eso no tiene restricción. Después se investigará, pero la persona tiene la facultad, por eso la deja con la tarea de custodiar. Aquí no se hizo uso, habrá que ver cómo se dieron las circunstancias para que eso



EL MURO COLINDANTE CON EL MAIPO ESTÁ EN MAL ESTADO.

no sucediera".

EJÉRCITO

Desde el Ejército, mediante un comunicado informaron de lo ocurrido señalando que los conscriptos resultaron con "lesiones menores, siendo atendidos de inmediato por personal de la unidad y posteriormente derivados al hospital Carlos Van Buren".

De igual forma, el escrito sostiene que "se ha ordenado instruir una investigación sumaria administrativa para determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivar de este hecho".

"La II División Motorizada se encuentra colaborando estrechamente con las

autoridades para esclarecer los hechos y ejercerá todas las acciones legales contra quienes resulten responsables", cerró el comunicado oficial de la institución castrense.

Por su parte, el delegado presidencial, Yanino Riquelme, manifestó su preocupación por lo ocurrido señalando que "lo condenamos por la violencia y también por el uso que se le pudieran dar a las armas que fueron robadas".

REUNIÓN CON FF.AA.

La ministra Delpiano, en tanto, comentó que "esto nos preocupa, es un tema que está en la justicia tanto militar como civil y esta-

“

Dentro de un regimiento, si se mete alguien a robar, la persona tiene su arma de servicio y puede hacer uso de ella. Eso no tiene restricción (...) Aquí no se hizo uso, habrá que ver cómo se dieron las circunstancias para que eso no sucediera".

Ministra Adriana del Piano

mos viendo día y hora para juntarnos no solo con el Ejército, sino con todas las ramas de las Fuerzas Armadas para ver cuál es la situación de custodia de cada uno de los lugares. A lo largo de Chile hay muchísimos puestos militares (...) y no estamos exentos de vivir una situación como esta, pero nos preocupa y tenemos que poner muchísima más atención a la custodia, sobre todo en un recinto militar".

PROTOCOLOS

Sobre los protocolos, Riquelme indicó que "en el caso de la Marina ya lo conversamos con el jefe de la Primera Zona Naval respecto de asegurar algunos protocolos en el uso de las armas. Efectivamente, hay zonas que son débiles aparentemente, pero la osadía que tienen hoy los delincuentes no la teníamos en otro momento, no había habido este nivel de atrevimiento y frente a los nue-

vos delitos hay que tomar nuevas acciones".

La jefa de la cartera de Defensa, a su vez, dijo que "no todas (las ramas) tienen el mismo sistema de quien custodia y hay que ver cómo se refuerza aquello, nos preocupa".

FISCALÍA MILITAR

Hasta el cierre de esta edición continuaban efectuándose diligencias, informó la tarde de ayer el fiscal SAC-FL-ECOH, Sergio Moya, las que se desarrollaron desde la madrugada en conjunto con el OS9 y Labocar de Carabineros.

Entre estas se incluyeron "toma de declaraciones, reconstitución de escena, pericias en el sitio del suceso, obtención de cámaras, también seguimiento y diligencias dentro y fuera de la región", detalló.

Las diligencias llevaron a establecer que fueron alrededor de 10 los sujetos que abordaron y golpearon a los conscriptos, para así robar los dos fusiles junto con cargadores con munición de salva y munición real. Todas las indagatorias se han realizado en conjunto con la Fiscalía Militar de la región, "quienes ya han tomado algunas resoluciones en virtud de delitos propios del Código de Justicia Militar", agregó Moya.

Si bien esta causa es reservada, ha trascendido en las últimas horas y según consignó Radio Biobío, que se investiga la presunta participación de uno de los militares golpeados. Esto, luego que la Fiscalía Militar tomó declaración a ambos afectados y en esa instancia uno de ellos incurrió en contradicciones al relatar los hechos. Asimismo, existen sospechas en torno al fácil acceso que tuvieron los ladrones al regimiento y la forma rápida en la cual fueron reducidos los conscriptos. ☹